



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (Sistema DIF Tlajomulco), a través de su Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales ubicada en la calle Nicolás Bravo No. 6B Colonia Centro Código Postal 45640 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 37 98 51 41, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación PÚBLICA LOCAL, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA DIF/SC/054/2019
ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CDC
SILOS PARA EL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

Fecha Publicación	10 de Septiembre 2019
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 37 98 51 41 Ext. 111 Jefatura de Recursos Materiales Sistema DIF Tlajomulco
Fecha y hora límite para entrega de propuestas	Viernes 20 de Septiembre de 2019 13:00 hrs Oficinas de Contraloría con domicilio en Independencia # 105, Tlajomulco de Zuñiga
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	Viernes 20 de Septiembre de 2019 13:00 hrs Oficinas del Sistema DIF Tlajomulco, Jefatura de Recursos Materiales Sistema DIF Tlajomulco
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

CONTENIDO

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TIPO	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARTIDA
1	1	ESCRITORIO PARA RECEPCIÓN CARACTERÍSTICAS: RECEPCIÓN CURVA CON DOS SOPORTES LATERALES FABRICADA EN MELAMINA TERMOFUSIONADA RESISTENTE A RAYONES Y QUEMADURAS Y ACERO CAL. 20. PESO: 67 KGS. Medidas: Frente: 1.75, fondo: 0.63, alto: 1.16mts.	PZA			
2	2	BANCA DE ESPERA 4 PLAZAS TAPIZADA EN TELA DESCRIPCIÓN BANCA CON ESTRUCTURA METÁLICA CON ASIENTO Y RESPALDO EN MADERA CON ESPUMA Y TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES ALTURA 80 CMS. FRENTE 254 CMS. FONDO 56 CMS.	PZA			
3	2	ESCRITORIO GRAPA FABRICADO COMPLETAMENTE EN MELAMINA. DE 1.40 MTS DE FRENTE X 0.60 MTS DE FONDO. INCLUYE 1 CAJÓN LAPICERO MÁS 1 GAVETA DE ARCHIVO COLGANTE.	PZA			
4	2	SILLA SECRETARIAL NEGRO DESCRIPCIÓN: FABRICADA CON ASIENTO Y RESPALDO DE MADERA CON ESPUMA, TAPIZADO EN TELA, UNA BASE TIPO ESTRELLA CON RODAJAS EN NYLON NEGRO Y PISTÓN NEUMÁTICO CON PALANCA PARA REGULAR ALTURA. DIMENSIONES: ALTURA 82 CMS. FRENTE 48 CMS. FONDO 51 CMS	PZA			

5	2	ARCHIVERO DE MELÁMINA CON 3 GAVETAS TAMAÑO OFICIO, DESCRIPCIÓN FABRICADO EN MELAMINA CON 2 CAJONES PAPELEROS Y 1 CAJÓN ARCHIVERO TAMAÑO OFICIO, CORREDERAS SENCILLAS EN CAJONES PAPELEROS Y CORREDERAS DE EXTENSIÓN EN CAJÓN ARCHIVERO. GUÍAS PARA ARCHIVOS SUSPENDIDOS EN CADA CAJÓN ARCHIVERO. DIMENSIONES ALTURA 73 CMS. FRENTE 40 CMS. FONDO 60 CMS.	PZA			
6	4	SILLA DE VISITA TELA NEGRA DESCRIPCIÓN FABRICADA CON ESTRUCTURA EN METAL COLOR NEGRO, CUBIERTA Y RESPALDO DE MADERA DE PINO CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y TAPIZADA EN TELA. DIMENSIONES: ALTURA 80 CMS. FRENTE 55 CMS. FONDO 57 CMS	PZA			
					SUB TOTAL	
					IVA	
					TOTAL	

Nota: Todas las partidas adjudicadas serán entregadas en un plazo no mayor a 10 días después de la convocatoria concluida en el domicilio ubicado en calle Nicolás Bravo No. 6B Colonia Centro Código Postal 45640 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

La compra de lo adjudicado no será mayor de acuerdo con el tope presupuestal del ejercicio en curso.

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 01 (33) 37 98 51 41 Ext. 111

2.- Si esta dado de alta en el Padrón de Proveedores DEBERÁ presentar la cotización de manera presencial dentro de un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser depositado en la urna de la Contraloría Municipal ubicada en la calle Independencia # 105 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega en el reloj checador.

3.- El sobre DEBERÁ estar debidamente cerrado y sellado, tener como caratula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la convocatoria. La



La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la Empresa, con nombre y firma del Representante Legal. Deberá anexar una cotización por convocatoria ya sea electrónica o en sobre.

4.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

5.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.

6.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

7.- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la convocatoria. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.

8.- En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto es exento de I.V.A. y el gran total.

9.- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término establecido.

10.- En caso de obtener la adjudicación, se le notificará que los bienes o servicios objeto de la presente Licitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

11.- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERÁ presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.

12.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en el párrafo que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.